

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MOBILEDIGITAL ECUADOR S.A.
Reunida el 10 de marzo de 2.020**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de marzo de 2.020, en las oficinas de la Compañía MOBILEDIGITAL ECUADOR S.A., a las once horas, se instalan los accionistas de la Compañía:

Accionista	Capital Suscrito	Capital pagado	Número de Acciones
BRUNO DANTE LARUCCIA representado por el señor Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo	USD 400,00	USD 400,00	400
ALBERTO ENRIQUE VICENTINI , representado por Katherine Estephania Suquilanda Chamba	USD 400,00	USD 400,00	400
TOTAL	USD 800,00	USD 800,00	800

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.019.**
- 2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.019.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.019.**
- 4. Designación de Comisario de la Compañía.**

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas la señorita Katherine Estephania Suquilanda Chamba; y, como Secretario Ad-hoc el señor Manuel Alfredo Suquilanda Jaramillo.

Por Secretaria y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General extraordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General sobre el ejercicio 2.019.**

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General, el señor Manuel Alfredo Suquilanda Jaramillo. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los informes de Gerente sobre el ejercicio económico del año 2019.

- 2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.019.**

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.019.

Una vez realizada la deliberación correspondiente y, al contar con el voto favorable del 100% del capital social de la compañía se resuelve y se aprueba por unanimidad el punto dos del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.019

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2019, han generado una Utilidad de USD 32.652,16, sin embargo y toda vez que la Compañía no tiene trabajadores, esta resuelve dejarlas en la cuenta de Utilidades no distribuidas.

4. Designación de Comisario de la Compañía.

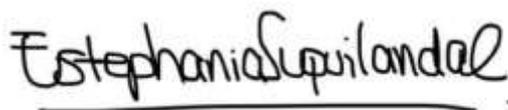
La presidencia sugiere nombrar al señor José Patricio Suquilanda Jaramillo, como Comisario Principal de la Compañía por el periodo 2020 y al señor Jose Jimmy Suarez Jinez como Comisario Suplente por el mismo periodo.

Los accionistas por unanimidad resuelven nombrar Comisario para el ejercicio 2020, al señor José Patricio Suquilanda Jaramillo, como Comisario Principal de la Compañía por el periodo 2020 y Jose Jimmy Suarez Jinez como Comisario Suplente por el mismo periodo.

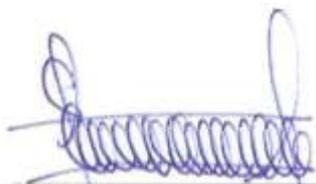
Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede unos minutos para la redacción del Acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario es leída, aprobada y firmada por los socios presentes que representan el 100% del capital social de la Compañía.

Siendo las trece horas, se levanta la sesión.

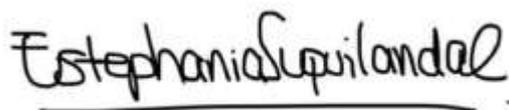
Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario ad-hoc que certifica.



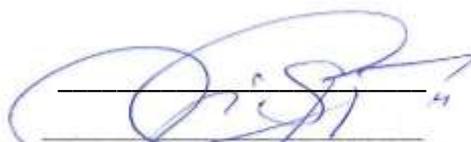
Katherine Estephania Suquilanda Chamba
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Por Bruno Dante Laruccia
ACCIONISTA



Por Alberto Enrique Vicentini
ACCIONISTA



José Patricio Suquilanda Jaramillo
SECRETARIO Ad-Hoc